

ANÁLISIS DEL SECTOR INV-P-COLMOR-009-2022

La Institución Educativa Mariano Ospina Rodríguez, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 de la ley 715 de 2001, enuncia que la contratación del Fondo de Servicios Educativos se regirá por lo establecido en el manual de contratación interno de la Institución, teniendo en cuenta que el valor del presupuesto es inferior a veinte (20) SMMLV, su ejecución está regulada conforme a las reglas previstas por el Consejo Directivo y demás normas para esta modalidad y las condiciones aquí pactada, y en desarrollo del principio de planeación, procede a realizar el **ANÁLISIS DEL SECTOR** que tendrá por objeto: Mantenimiento y reparación de dos aulas para la Institución Educativa Mariano Ospina Rodríguez

2. ANALISIS DEL MERCADO

LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO MARIANO OSPINA RODRIGUEZ, identifico que el sector relativo al objeto del presente proceso de contratación está integrado por el conjunto de personas naturales y/o jurídicas que prestan sus servicios a las entidades del Estado en diferentes asuntos y que apoyan en funcionamiento de dichas entidades, especialmente a las Instituciones Educativas para el Mantenimiento y reparación de dos aulas para el Colegio Mariano Ospina Rodríguez.

Consultando el SECOP, se puede verificar que las Instituciones Educativas públicas del país, ejecutan los FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS, a través de la modalidad de contratación "Régimen Especial" de acuerdo con el objeto contractual, bajo la modalidad del Decreto 4791 de 2008; por el cual se reglamentan parcialmente los artículos 11, 12, 13 y 14 de la ley 715 de 2001 en relación con el Fondo de Servicios Educativos de los establecimientos educativos estatales.

El perfil del posible contratista se define por el conocimiento previo y la experiencia relacionada directamente con el objeto de la presente contratación.

Se consultó en la página web de diferentes Instituciones Educativas procesos relacionados con el objeto contractual, encontrando algunos procesos con objeto similar, que comparten algunas características y sirven como referencia para analizar el mercado:

NUMERO DEL PROCESO	OBJETO	PLAZO	VALOR CONTRATO
No. 000006-2019	EL SERVICIO DE MANO DE OBRA PARA REALIZAR MANTENIMIENTO Y	2 meses	\$ 6.326.250

	REPARACIONES LOCATIVAS EN SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA		
SREJR 012-2022	Contratar el mantenimiento correctivo y preventivo de obras civiles, electricidad, plomería, sistemas hidráulicos, pintura de las sedes A Juan Rey, B ciudad de Londres y D aulas modulares Primera Infancia del Colegio Juan Rey Institución Educativa Distrital	1m	\$14.000.000
004-2021	ADECUACIÓN DEL ÁREA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO GONZALO JIMÉNEZ NAVAS	1m	\$11.240.740
4	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PLACA, LIMPIEZA DE CANALES Y BAJANTES, REALIZACIÓN DE COMPUERTAS PARA EVITAR MUGRE GENERADO POR PALOMAS	10d	\$18.000.000
334	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS BLOQUES A, B, C, DE LA SEDE PRINCIPAL DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL-ITFIP	15d	\$157.889.788
017-2021	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN A TODO COSTO DE LA PLANTA FÍSICA DE LAS SEDES COLEGIO Y LA ESPERANZA DE LA INSTITUCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	8 - días	\$18.127.500

Se debe tener en cuenta que comercialmente los bienes a adquirir deben encontrarse en el mercado nacional, lo cual es garante de su posicionamiento y se traduce en la garantía que tiene el adquiriente de la calidad de los bienes, logrando la absoluta satisfacción de la entidad y su necesidad, en directa ejecución. De otra parte, está plenamente establecido que tratándose del Mantenimiento y reparación de dos aulas para el Colegio Mariano Ospina Rodríguez, en Colombia cuenta con personas con amplia experiencia en el desarrollo del objeto a contratar.

Lo anterior, con el fin de obtener un análisis del sector que permita al establecimiento educativo fijar un valor estimado del proceso de contratación, donde se logre evidenciar en las siguientes etapas del mismo proceso una selección objetiva; así como también, dejar evidencia de la debida planeación en el presente proceso.

3. CONDICIONES TÉCNICAS

El oferente debe cumplir con las especificaciones técnicas para el Mantenimiento y reparación de dos aulas para el Colegio Mariano Ospina Rodríguez, los cuales se relacionan a continuación:

ITEM	NOMBRE	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR	SUB TOTAL
1	ACTIVIDADES PREELIMINARES				\$669.600,00

01.01	LOCALIZACION Y REPLANTEO	m2	103,000	3.600,00	\$370.800,00
01.02	CERRAMIENTO EN TELA VERDE (H=2.10M)	ml	18,000	16.600,00	\$298.800,00
02.0	DEMOLICIONES Y DESMONTES				\$765.560,00
02.01	DESMONTAJE DIVISION EN PANEL YESO O EN SUPERBOARD	m2	59,670	8.000,00	\$477.360,00
02.02	DESMONTE DE PUERTAS Y VENTANAS	und	11,000	26.200,00	\$288.200,00
03.0	ESTRUCTURAS EN CONCRETO				\$3.149.520,00
03.01	COLUMNA DE CONFINAMIENTO CON REFUERZO 0.12M X 0.25M	ml	14,200	67.600,00	\$959.920,00
03.02	VIGA SOBRE MURO 0.12 X 0.25 CON REFUERZO	ml	39,100	56.000,00	\$2.189.600,00
04.0	MAMPOSTERIA				\$5.446.800,00
04.01	MURO EN LADRILLO A LA VISTA 2 CARAS E=0.12M ROSADO	m2	61,200	89.000,00	\$5.446.800,00
05.0	REVESTIMIENTOS				\$887.040,00
05.01	PAÑETE LISO MUROS 1:5	m2	30,000	20.600,00	\$618.000,00
05.02	PINTURA EN COLUMNAS Y VIGAS	m2	23,600	11.400,00	\$269.040,00
06.0	SALIDAS ELECTRICAS				\$778.500,00
06.01	SALIDA TOMACORRIENTE DM POLO/TIERRA	und	5,000	155.700,00	\$778.500,00
07.0	PISOS Y ENCHAPES				\$3.276.600,00
07.01	ANTEPISO E=0.05M	m2	43,000	31.600,00	\$1.358.800,00
07.02	PISO EN TABLON DE GRES VITRIFICADO 0.33M X 0.33M	m2	43,000	44.600,00	\$1.917.800,00
08.0	CARPINTERIA METALICA				\$262.000,00
08.01	INSTALACION DE VENTANAS	und	10,000	26.200,00	\$262.000,00
09.0	ASEO GENERAL				\$144.200,00
09.01	ASEO GENERAL VIVIENDAS	m2	103,000	1.400,00	\$144.200,00

En la Institución Educativa resultará indispensable el Mantenimiento y reparación de dos aulas, con lo cual Se observa por regla general que las especificaciones técnicas son descritas de acuerdo con las necesidades de la entidad, Los proveedores que pueden ofrecer el objeto del contrato y con el fin de verificar y conocer las condiciones financieras, técnicas y jurídicas y la experiencia en la realización de productos similares al que se pretende contratar.

4 . TIPIFICACION, ESTIMACION Y ASIGNACION DE RIESGO QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONOMICO DEL CONTRATO

ANÁLISIS DE RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN

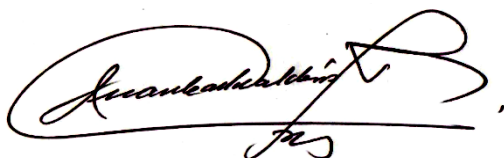
El Colegio Mariano Ospina Rodríguez, entiende por **RIESGO** cualquier probabilidad de la ocurrencia de eventos que produzcan afectación al contrato que se pretende celebrar, de tal manera que retrase o suspenda la ejecución del contrato, o perjudique en cualquier forma a las partes y de acuerdo con la tipificación de los riesgos que puedan afectar a funcionarios, terceros o cualquier otro ser humano en su integridad y salud física y/o mental. De acuerdo con ello, el suceso que prevé el riesgo deberá tener relación directa con la ejecución del contrato para que sea asumido como un riesgo del actual proceso de contratación.

TIPIFICACIÓN GENERAL DE RIESGOS. El análisis que se presenta contempla las siguientes clases de riesgo:

TIPO	FACTOR	IMPACTO	RESPONSABLE
Económico	Incremento de los Precios, en cuyo caso el contratista seleccionado no podrá superar el precio ofrecido en la propuesta una vez iniciado el proceso de selección	Medio – Bajo	Contratista
Incumplimientos de las obligaciones del contrato	Será responsabilidad total del contratista cumplir con las obligaciones a cargo suscritas por él en el contrato, con excepción de situaciones de fuerza mayor y/o caso fortuito.	Alto	Contratista
Calidad del Servicio	El contratista es total y absolutamente responsable de la calidad del bien y/o servicio ofertado.	Medio – Alto	Contratista
Técnicos	En caso de que en el curso del contrato cambien las especificaciones técnicas del objeto a contratar, que afecte de manera grave la ejecución del mismo, se deberá concertar entre las partes los valores que impliquen estos cambios.	Medio – Bajo	Entidad – Contratista
Legales	Cambios de legislación en la materia específica a contratar. Se deberá concertar entre las partes las modificaciones que impliquen estos cambios.	Medio – Bajo	Entidad – Contratista
Tributarios	Cambios en la carga impositiva para este tipo de contratación. Se deberá concertar entre las partes las modificaciones que impliquen estos cambios	Medio – Alto	Entidad – Contratista

Se da por concluido el presente Análisis del Sector para desarrollar un Proceso de Contratación, teniendo en cuenta que el valor del presupuesto es inferior a veinte (20) SMMLV, que tendrá por objeto: objeto el Mantenimiento y reparación de dos aulas para el Colegio Mariano Ospina Rodríguez, mediante el cual se han definido las

especificaciones del servicio que es ofrecido en el mercado en igualdad de condiciones, servicio que demanda la I.E, para el cumplimiento de su misión institucional.



JUAN CARLOS CALDERON QUINTERO
Rector